

Settecientos veinte y siete se hallaba Com-  
municado el Antezessor de N. S. Con laque fue  
Requerido en veinte y siete de septiembre del  
siguiente de veinte y ocho en que fue obedecida  
y con la ultima seldia veinte y seis de No-  
viembre de dho año de quarenta que tambien  
fue obedecida, y se mando guardar y cumplir  
Cui Requecimiento se hizo por Gaspar Zeller  
de Quinos Escribano de los Reinos veneno desta  
Ciudad a laque acompañó la Real Executor.  
ganada por ella en el Pleito con era villa en  
Lazon de los Esidos y Paridexar en sus termi-  
nos y en los Comunes y a todo ello deso Copia  
dho Escribano para que se tubiera presente  
en esta y otras Ocasiones, como consta de Di-  
ligencia que practico y para que este presente  
año tenga el devido Cumplimiento despacho  
la presente por la qual se parte de su Mag.  
que Dios guarde e orento y Requero a N. S. y  
a la mia pido y Encargo que siendo presentada  
por el Conductor u otra Persona sin pedirse  
Poder ni otro Nado alguno la manden ver  
y Cumplir llanamente y en su Ejecucion se  
publique por voz de Regonero el dia en que  
en que se hechar dho Esidos, y en su defecto  
se Ziten en forma los Ganaderos de esta dha

---

